

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELEFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	<p>Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI) A-28-476208 E561 Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016, Sevilla 954997090 http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx http://www.tragsa.es</p> <p>La ejecución del contrato se verificará Huelva. Para aclaraciones técnicas: Jose R. Guarnizo García (Tfno: 679090567); E-mail: jgarci14@tragsa.es Para temas administrativos: Carmen Ortiz, contratacion.u15@tragsa.es</p>	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO	
5	CÓDIGOS CPV	CPV: 4110000-4 (Materiales de construcción).	
6	CÓDIGOS NUTS EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	E5615 "Corrales, TM Aljaraque Huelva"	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE GEOTEXTIL NO TEIDO FIBRA CORTA DE POLIÉSTER, DE GRAMAJE 200 G/M2, PARA LA ACTUACIÓN RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE SUELOS DEGRADADOS POR ACTIVIDADES MINERAS EN EL ENTORNO DEL MUELLE THARSIS-CORRALES, T.M. ALIARAQUE (HUELVA)	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS (87.720,00 €) IVA no incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de vigencia del contrato se extenderá hasta el 01/09/2021 a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. El plazo de suministro será de 2 semanas contados a partir de la fecha indicada por la comunicación oficial por parte de Tragsa, entendiéndose que se ha cumplido dicho plazo si se ha aprobado el acta de conformidad (Recepción) por parte de Tragsa
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	<p>-Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. El licitador deberá presentar la siguiente documentación especificada en el punto 5.1 del pliego que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa</p> <p>-- Solvencia Económica y Financiera Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior al 53.000,00 euros. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).</p> <p>-- Solvencia técnica 1. El producto suministrado dispondrá de Marcado CE (Evaluación de conformidad 2+), conforme a UNE-EN 13249:2014/A1:2015 "Geotextiles y productos relacionados. Requisitos para su uso en la construcción de carreteras y otras zonas de tráfico (excluyendo la vías férreas y las capas de rodadura asfáltica)". Debiendo acreditarse con la siguiente documentación: • Marcado CE (Etiquetado CE) • Declaración de Prestaciones (DdP) emitido por el fabricante • Certificado de control de producción en fábrica, emitido por organismo de inspección notificado (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). 2. Declaración del cumplimiento de las Características técnicas de las unidades de oferta propuestas conforme a los indicadores y normas de aplicación definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).</p> <p>Completar toda la información en el apartado 5 del Pliego</p>	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado.	
13	INDICAR (SI PROCEDE)	No se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica	
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE EN LOTES	No se ha dividido el contrato en diversos lotes debido a que se solicita una única tipología de producto: Geotextil de un único gramaje. La división en lotes dificultaría la correcta ejecución del contrato
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control. Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Criterio coste-eficacia	100 %- Precio, mediante fórmula proporcional $X = P \cdot [(n/a) - 1] \cdot 100$
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	14:00 horas del día 30 de diciembre de 2020	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	OFICINAS TRAGSA-Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5, nº 8 41016, Sevilla	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas Fecha, hora y lugar de apertura Personas autorizadas a asistir a la apertura	Según el artículo 158 de la Ley 9/2017 El acto público de apertura del SOBRE B, será comunicado a los candidatos con una antelación de al menos 48 horas Cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes Pedidos electrónicos Facturación electrónica Pago electrónico	NO SI NO NO
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	P.O. FEDER ANDALUCÍA 2014-2020 al 80%	
25	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	11 de diciembre de 2020	
29	ACP	No procede	
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Ref: TSA0069194	